Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA**	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	2/15/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JULIE ANDREA GRIJALBA CASTILLO							
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	52878034		
CORREO ELECTRONICO:	elisa290899@gmail.com				CELULAR:	3016351608		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	CONTRATO PAPSIVI				SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO09K33-8	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO			
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	2170075994				PENSIONADO	NO		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	8305			VIGENCIA	2024		
NÚMERO DE CDP	1505	FECHA	2025-07-14 08:35:43.000	NÚMERO DE CRP	32290	FECHA	2025-07-19 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL EN ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2025-07-01		2025-07-31			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$5,204,090						
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%	N/A				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$45,795,992
VALOR EJECUTADO	$42,500,068
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$5,204,090
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$3,295,924
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	93%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9486420668	$2,081,636	$260,205	$333,062	3	$50,709	$643,975

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Julio de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Acompañamiento y/o seguimiento mensual en la implementación, seguimiento y gestión del Protocolo de Atención Psicosocial y Salud Integral a VCA con las EAPB y/o las IPS asignadas previamente por la SDS	1 acompañamiento a la implementación del protocolo integral en salud a la E.A.P.B. POLICIA NACIONAL (11/07/2025)	- Listado de asistencia, formato de acta.
Realizar seguimiento frente a condiciones en salud física por parte del profesional de enfermería; las acciones que se realicen estarán orientadas a la identificación de riesgos en salud, valoración de riesgos psicofísicos derivados de los hechos victimizantes, identificación de barreras de acceso en salud y orientación e información en salud.	- 45 acciones (atenciones y seguimientos para la identificación de riesgo en salud, gestiones para la mitigación de barreras de acceso en salud de forma telefónicas y/o presenciales).	-Forms de registro atención y seguimiento por enfermería virtual DRIVE, PAP030, PAP 040 (Derivaciones virtual), Formato de actas, matrices psicosociales y de enfermería, aplicativo SDS.
Realizar seguimiento frente a condiciones en salud física por parte del profesional de enfermería; las acciones que se realicen estarán orientadas a la identificación de riesgos en salud, valoración de riesgos psicofísicos derivados de los hechos victimizantes, identificación de barreras de acceso en salud y orientación e información en salud en tres de las estrategias diferenciales.	45 acciones (atenciones y seguimientos para la identificación de riesgo en salud, gestiones para la mitigación de barreras de acceso en salud de forma telefónicas y/o presenciales).	Forms de registro atención y seguimiento por enfermería virtual DRIVE, PAP030, PAP 040 (Derivaciones virtual), Formato de actas, matrices psicosociales y de enfermería, aplicativo SDS.
Acompañamiento a las profesionales de enfermería (en los casos determinados por la coordinación) en las acciones a desarrollar en los procesos de atención psicosocial en la modalidad comunitaria (solicitados previamente por los profesionales de dicha modalidad) en los momentos de (planeación metodológica, ejecución y evaluación de la jornada). Acompañamiento en la gestión y superación de barreras de acceso en salud (en los casos determinados por la coordinación local) lo cual se registrará de manera digital en la matriz denominada “Gestiones en Salud”.	No se ejecutan acciones para este mes.	No aplica.
Participar en las asistencias técnicas y/o reuniones de seguimiento cuando sean convocadas por la Secretaría Distrital de Salud y participar en las reuniones de equipo convocadas por las coordinaciones del proceso.	2 reunión de equipo enfermería y coordinación PAPSIVI (29/07/2025 y 30/07/2025), 1 conversatorio de la subred (03/07/2025), 1 Estudio de caso (17/07/2025).	Listados de asistencia.
Participar en la jornada de fortalecimiento de capacidades técnicas.	- 1 jornada de fortalecimiento técnico general (10/07/2025).	Listados de asistencia.
Participar en la jornada de cuidado emocional.	1 jornada de cuidado al cuidador equipo enfermería (15/07/2025).	Listados de asistencia.
Realizar la propuesta metodológica de los diálogos de saberes en salud e implementarla en los centros de encuentro o en los espacios /lugares definidos, según cronograma de la SDS.	No se ejecutan acciones para este mes.	No aplica.
Participar en jornadas de sensibilización, socialización, divulgación o de conmemoración convocadas por la SDS.	No se ejecutan acciones para este mes.	No aplica.
Realizar aportes técnicos para el informe mensual o fracción de mes y el informe final del producto acciones de promoción y prevención en salud.	1 informe cualitativo y cuantitativo del mes de julio 2025 – informe de vigencia abril a julio 2025	Informe mensual y de vigencia.
Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica) y desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual. - Cumplir con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circular de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato. - Conocer y aplicar las políticas institucionales.	Socializar a los y las participantes de los deberes y derechos que tienen frente al sistema de salud durante las atenciones para la identificación del riesgo en salud, así como su corresponsabilidad con el mismo para fortalecer los procesos de autogestión que contribuyan a la mitigación del daño, según normatividad establecida para la atención a P.V.C., realizar gestiones para mitigación de barreras de acceso en salud, empoderar en los mecanismos de exigibilidad de derechos en la salud.	Formato PAP-040 y activación de rutas en salud, actas de Gestión, Instrumento de registro atención y seguimiento por enfermería (FORMS - DRIVE).
Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión que adelante la Subred, y apoyar estos procesos con la información y/o documentación que sea requerida, según el área a que corresponda.	Realizar identificación del riesgo en salud según curso de vida, entrega oportuna de informes y matrices psicosociales, matriz complementaria, aplicativo SDS.	matriz enfermería, forms DRIVE, matriz psicosocial.
Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las obligaciones del presente contrato, si a ello hubiere lugar	Entrega de soportes con los criterios de calidad exigidos por la SDS – SUBRED SUR OCCIDENTE - de presentarse glosa se asumirá el 100% de la glosa generada.	Entrega de matrices de identificación del riesgo en salud, matrices psicosociales, aplicativos y demás actividades que correspondan.
Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del presente Contrato, de acuerdo con el Código del Buen Gobierno y Ética Institucional y/o Profesional. - Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los tiempos establecidos para tal fin. - Cumplir con la adherencia a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales.	Diligenciamiento de actas y FORMS con calidad, Pago oportuno de aportes al S.G.S.S.S.	FORMS, Planillas de pago.
Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.	No aplica	No aplica

Copia Certificada
Subred Sur Occidente

Preparar y presentar conforme a su competencia los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas; dentro de los términos de ley, garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos.	Diligenciamiento de actas, FORMS con calidad, diligenciamiento de matrices y aplicativo SDS, Pago oportuno de aportes al S.G.S.S.S.	FORMS, matrices psicosociales y complementarias DRIVE, aplicativo SDS y Planillas de pago
Asistir y aprobar los procesos de actualización presenciales y virtuales, Inducción y/o reinducción, programados por el CONTRATANTE y por las entidades autorizadas por éste, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales.	Cumplir con los requerimientos del perfil asignado.	Hoja de vida con soportes.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52878034		GRIJALBA CASTILLO JULIE ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	dg 49a sur 53a-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5174451	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1617239213	9488765164	I	2025/08/11	2025/07/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$656,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,081,640	$333,100			$2,081,640	$260,300			$2,081,640	$12,500			$2,081,640	$50,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,081,640	$333,100			$2,081,640	$260,300			$2,081,640	$12,500			$2,081,640	$50,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,081,640	$333,100			$2,081,640	$260,300			$2,081,640	$12,500			$2,081,640	$50,800		$0	$0
1	CC 52878034	GRIJALBA JULIE	25-14	30	$2,081,640	$333,100	EPS002	30	$2,081,640	$260,300	CCF21	30	$2,081,640	$12,500	14-11	30	$2,081,640	$50,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,081,640	$333,100			$2,081,640	$260,300			$2,081,640	$12,500			$2,081,640	$50,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52878034		GRIJALBA CASTILLO JULIE ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	dg 49a sur 53a-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5174451	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1617239213	9488765164	I	2025/08/11	2025/07/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$656,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$333,100	$0	$0	$333,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$333,100	$0	$0	$333,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$50,800	$0	$0	$50,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$50,800	$0	$0	$50,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,500	$0	$0	$12,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$12,500	$0	$0	$12,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$260,300	$0	$0	$260,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$260,300	$0	$0	$260,300
TOTAL				1	$656,700	$0	$0	$656,700

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

NIT:900.959.048-4

DEBE A:

JULIE ANDREA GRIJALBA CASTILLO

C.C 52.878.034 DE Bogotá

La suma de (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL, NOVENTA PESOS M/CTE. ($ 5.204.090), por concepto de servicios como Enfermera profesional universitario-1 en el **Contrato Interadministrativo No. 7020506 del 2024**, durante el periodo del 01 hasta el 31 de julio del 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 8305 -2024

JULIE ANDREA GRIJALBA CASTILLO

C.C.: 52.878.034 DE BOGOTÁ
CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA
NUMERO: 2170075994

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes julio/2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.

LIXA SORAYA PRIETO LÓPEZ
Apoyo a la supervisión
Contrato Interadministrativo No. 7020506 del 2024